



JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES
131565/2022



OFICIO Nº: 41/2025

Apóstoles, 18 de Febrero de 2025

AL SEÑOR DIRECTOR

DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos caratulados: **"Expte. Nº 131565/2022 ARANDA VALERIA YANINA C/ VIEIRA SANDRO FABIAN S/ Filiación y Daños"**, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, a cargo de S.S. Dr. Juan Manuel Lezcano, sitio en Calle Belgrano Nº 520, primer piso de esta ciudad de Apóstoles, Secretaría de Familia a mi cargo, a los fines y efectos de la toma de razón de la FILIACION, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Apóstoles 27 de Junio de 2024.- Y VISTOS(...)ANTECEDENTES(...)FUNDAMENTOS(...)LENGUAJECLARO(...) COSTAS(...)HONORARIOS(...) RESUELVO: 1)Haciendo lugar a la acción instaurada, en consecuencia: Declaro la paternidad del Sr.VIEIRA SANDRO FABIAN DNI Nº29.324.097 respecto de la niña ARANDA FLORENCIA AYLEN DNI Nº47.999.451, nacida el 17 de Mayo de 2007 a las 01:20 hs., en la ciudad de Posadas Misiones, inscripto bajo el Tomo 1, Acta No 12, Año 2007, en Santa María, Concepción de la Sierra del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Misiones(...)5) Firme que sea, librese oficio al Registro de las Personas a los fines dela toma de razón." Fdo. Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez de Primera Instancia en lo Civil,

Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.-

Sin otro particular lo saludo muy atte.

MGE

Digitally signed by YUSZCZYSHYN Maria
Laura
Date: 2025.02.19 11:12:45 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ²⁵
del mes de FEBRERO de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 433-I-25 ... de fecha 4/1/2025...

23245 ... Fº 324

en Expte. Nº 131565/2012 Arrenda Vivienda

Valma C. Velina Sandra Fabion

5/ filiacion

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro nº 01 Folio 15 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones

del Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	12	2007
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Santa María - Misiones
República Argentina, a 08 de Junio
de 2007. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Florencia Aylen D. N. I. Nº 47.999.451

Sexo Femenino nacido el 17 de Mayo de 2007
a las 01:20 horas, en Posadas
Hijo de

Doc. Ident. _____
y de Valeria Yanina ARANDA Doc. Ident. 33.680.697
Apellido ARANDA

Según certificado de la Dra. Gilda ALVAREZ
Declarante Valeria Yanina ARANDA Doc. Ident. 33.680.697
Domicilio Santa María Obra en virtud de ser la
madre. Leida el acta Firma conmigo la
declarante

Y Janina Jolene Aranda



[Firma]
SANTO FABIAN VIEIRA
DELEGADO
Registro Provincial Personas

ARANDA
Florencia
Aylen

Nota de Ref.
Pasa al folio
nº 112..

Viene del Folio nº 42.. — Acta: nº 12.
 Corresponde al Expte nº 433-1-2.025..R.P.P. — Oficio: nº
 41/2.025.; de fecha 18 de Febrero de 2.025.. — Venido del
 Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y violencia
 Familiar — Con asiento en Apostoles Misiones. — En
 los autos caratulados: " Exptes nº 131565/2022 — Aranda
 Valeria Yanina — c/ Vieira Sandro Fabian — s/ Filiación y Daños."
 En su parte pertinente dice: " Apostoles. 27 de junio de 2024"
 Y.. VISTOS. (...) ANTECEDENTES (...) LENGUAJE CLARO (...) COSTAS (...)
 (...) RESUELVO: 1) Haciendo lugar a la acción instaurada;
 en consecuencia: Declaro la paternidad del Sr: VIEIRA Sandro
 Fabian, Dni: nº 29.324.097. respecto de la niña: " ARANDA
 Florencia Aylen, Dni: nº "47.999.451" nacida el 17 de
 Mayo de 2.004; a las 01:20 hs. en la ciudad de Posadas
 Misiones. inscripto bajo el Tomo: I — Acta: 12 —
 Año: 2.004 — en Santa Maria Misiones. R.P.P. — Fdo: Dr.
 Juan. M. Legcano — Juez — Fdo: Dra: Maria. L. Yuszczyk
 — Secretaria — Posadas Misiones 26 de Febrero
 de 2.025..



DIANA S. R. CASILLO
 M. D. de la Plata
 Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 11 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 131565/2022 ARANDA VALERIA YANINA C/ VIEIRA SANDRO FABIAN S/ FILIACION”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.03.2025 08:42:48